

419

MARCELIANO VELEZ

LA JUNTA LIBERAL
Y LOS TRAIADORES



MEDELLIN
TIPOGRAFIA INDUSTRIAL
1909



LA UNIV. LA SABA

Y LOS TITULOS

LA UNIV. LA SABA

LA UNIV. LA SABA

MARCELIANO VELEZ



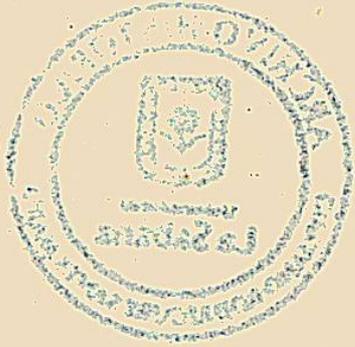
LA JUNTA LIBERAL Y LOS TRAIADORES



MEDELLIN

TIPOGRAFIA INDUSTRIAL

1909



MARCELINO VILLAS

LA JUNTA LIBERAL

Y LOS TRAIADORES



MEDELLIN

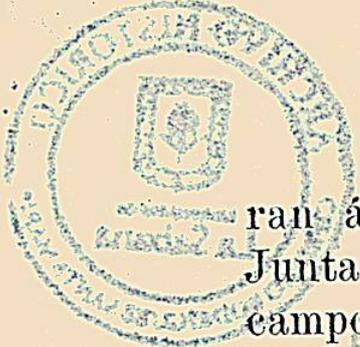
TIPOGRAFIA INDUSTRIAL

1909



LA JUNTA LIBERAL Y LOS TRAIDORES

Cuando leí el telegrama que la Junta Liberal contestó al Dr. Esguerra y tropecé con este concepto: «El partido liberal unido puede formar un núcleo invencible: aliado con sus enemigos de ayer sólo tiene seguros la traición y el desconcierto» me sorprendió tan audaz y falsa agresión en hombres que deben, por lo menos, conocer la historia de los partidos políticos en Colombia, la cual nos dice, que sólo en la lucha con las dictaduras liberales de Melo y de Mosquera los dos partidos en que está dividida la Nación estuvieron en unos mismos campamentos. Reflexionando sobre eso pensé que ese exabrupto era una unidad técnica de las de la estrategia electoral de la Junta Liberal. Sabe ella, me dije, que los hijos del pueblo que toman parte en la política, en tiempo de elecciones, entienden poco en ideas y principios, pero sí tienen vivos los odios que han engendrado nuestras crueles guerras civiles. Apelar á esos odios, despertarlos para que los obreros liberales no fue-



ran á votar por los candidatos de la Junta Republicana y se fueran á su campo juzgué que podía ser lo que inspiró tan gratuito é injusto concepto.

Mas al ver que esa misma Junta en documento más pensado persiste en lanzar, no ya contra todo el partido conservador, si no contra la fracción histórica, el cargo de traición, me creo en el deber de protestar contra él y y desmentirlo de modo enérgico y formal.

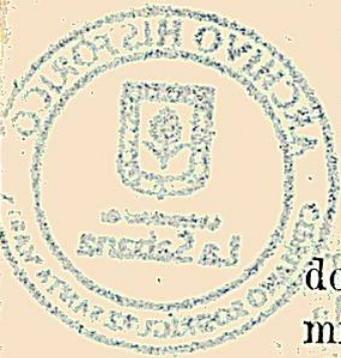
Y digo que me creo en el deber de hacer esa protesta porque habiendo el partido conservador histórico héchome el honor de considerarme como su Jefe, y conociendo la historia de esa agrupación política desde su origen puedo asegurar que jamás celebró liga, pacto ó compromiso alguno con el partido liberal ni para elecciones, ni para revoluciones. Siendo Jefe de ese partido es claro que nadie lo comprometería en ligas y pactos sin contar con el que era reconocido como Jefe. Aseguro, pues, que el partido conservador histórico no ha hecho ligas ni pactos con el liberalismo y de consiguiente aseguro también que es falso é injusto el cargo de traición que se le ha hecho.

Cuando el partido conservador que ejercía el Gobierno comenzó á separar-



se de los principios y prácticas conservadoras y á administrar la Hacienda pública de manera inconveniente, un gran grupo de conservadores, que fue creciendo después en todo el país hasta llegar á ser un partido político, se lanzó generosa y desinteresadamente á la oposición. Sacrificaron su posición política, sus justas aspiraciones y su bienestar en esa lucha desigual, persiguiendo los ideales republicanos puros y el respeto á los derechos de todos los asociados, sin distinción de partidos. Ellos, valiéndome de un pensamiento del Padre Didón, «no pudieron detener el torrente, pero tuvieron la gloria de ver claro y corrieron la suerte de esas minorías vencidas en las horas de crisis violentas, en las cuales la derrota es á veces un honor y la victoria un oprobio.» ¡Y es á ese partido, cuya corta, pero noble y desinteresada historia, vive fresca todavía en la memoria del país, al que se osa llamar traidor!

Para dejar bien aclarado este asunto, referiré el contacto que he tenido con los liberales en materia de ligas. Cuando se lanzó mi nombre como candidato para la Vicepresidencia de la República, recibí, por conducto del Sr. Fidel Cano, una carta del Dr. Salva-



dor Camacho Roldán, amigo personal mío y uno de los más dignos y eminentes hombres públicos que ha tenido el país, en la que, con su natural delicadeza, me preguntaba si yo vería con disgusto que el partido liberal votara por mí. Por conducto del mismo Sr. Cano le di la respuesta que á continuación se publica. Expresamente dije en esa carta «que siempre sería fiel á la causa de la República conservadora.» No hice más promesa que gobernar de acuerdo con mis ideas.

Poco antes de la revolución y cuando se aproximaban las elecciones para miembros del Congreso vino á esta ciudad el General Rafael Uribe Uribe y me invitó á una conferencia, en el almacén del Sr. Manuel José Alvarez. Asistí á la conferencia y en ella me habló el General Uribe de la conveniencia de una liga para las elecciones y de una coalición para hacer la guerra al Gobierno en el caso de que ahogara el derecho de sufragio. Me negué redondamente á ambas combinaciones y la conferencia terminó de modo frío y displicente.

Sabía, pues, el General Uribe que al hacer la guerra desastrosa que se hizo, no contaba ni podía contar con el apoyo del partido conservador, ni con su neu-



tralidad, que ni se la prometí, ni podía prometérsela.

La revolución que arruinó el país la hicieron el General Uribe Uribe y el partido liberal cuando obtuvieron apoyo y recursos de todo género de Alfaro, Zelaya y Castro. Pretender que el partido conservador tenga responsabilidad en una guerra de esas condiciones es insensatez que nadie que tenga sentido común puede creer.

Y esto me obliga á tratar otro punto relacionado con esa revolución para desvanecer otro concepto de la Junta Liberal igualmente falso é injusto.

Cuando se sentía venir la revolución creí conveniente reunir una Junta de conservadores históricos en Bogotá para estudiar la conducta que debíamos observar al estallar la guerra. En la capital de cada Departamento se nombró un Delegado por unos pocos notables miembros del partido histórico. La Junta se reunió y expidió el 17 de Agosto de 1899 un acuerdo que contiene las tres declaraciones siguientes:

«1.º Declarar que el Gobierno actual por su política y tendencias no corresponde á los ideales, prácticas y aspiraciones del partido conservador y que en consecuencia los conservadores no están en la obligación moral de



apoyarlo y compartir con él la responsabilidad de sus actos.

2.º Autorizar al Director del partido para que si las circunstancias actuales y la política oficial cambian obre en el sentido que considere más conveniente para el país y que esté de acuerdo con las tradiciones del partido conservador.

3.º Declarar que si llega el caso de romperse el régimen constitucional es deber de los conservadores el esforzarse por todos los medios á su alcance en restablecerlo sin aguardar órdenes ni instrucciones de nadie y uniendo de hecho sus esfuerzos á los demás republicanos que tengan igual aspiración».

Antes de expedir ese acuerdo la Junta procuró ponerse de acuerdo con el Gobierno para que se implantasen algunas reformas políticas y administrativas, para que se diese participación en el Gobierno á algunos miembros del partido conservador histórico á fin de que interviniendo en el Gobierno pudiese ser solidario con él en la responsabilidad de sus actos. Se tocó pues, con el Gobierno enviándole un comisionado, pero no se tocó con el liberalismo con el cual no tuvo la Junta ningún contacto, ni contrajo compro-

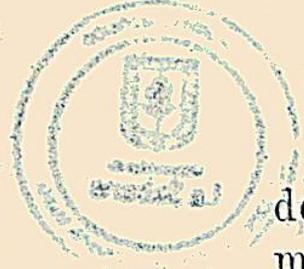


miso alguno. El acuerdo era sólo un reglamento para aconsejar á los conservadores en las difíciles circunstancias que se veían venir. Las reglas que se daban podrían variarse cuando el interés de la patria ó la existencia misma de la causa lo exigieran, pero no había compromisos con terceros y menos, con el partido liberal, reglas que podían seguir ó no seguir los miembros del partido.

La 1.^a declaración le dice á los conservadores que no están en la obligación moral de apoyar al Gobierno y compartir con él la responsabilidad de sus actos, pero no les prohíbe, en caso de revolución liberal, tomar armas en favor del Gobierno. Se les decía que no tenían obligación moral de apoyarlo, pero si querían hacerlo lo podrían hacer sin contrariar á la Junta.

La 2.^a declaración autoriza al Director del partido para obrar en el sen- que lo crea conveniente, es decir, llamando á los conservadores á prestar apoyo al Gobierno si las circunstancias y la política oficial cambiaban.

La 3.^a declaración tenía por objeto indicarle á la Dirección del partido el deber de restablecer el régimen constitucional al romperse uniéndose á to-



dos los republicanos que tuvieran las mismas aspiraciones.

El motivo de esa declaración fué lo siguiente: El Dr. Sanclemente estaba gravemente enfermo en Amapoima y se aseguraba que al morir, el círculo oficial y el ejército impedirían la posesión del Vicepresidente. Era el caso del rompimiento del régimen constitucional y por eso se ordenaba al Director del partido que llamara á los conservadores á restablecerlo.

Como se vé no hay ningún pacto, ningún compromiso con el liberalismo que de faltar á él pudiera considerarse como traición á la promesa hecha. Podía el partido conservador tomar parte en defensa del Gobierno ó ser neutral, sin que el partido liberal pudiera tener motivo de queja fundada.

Algunos de los que hicieron la revolución, sabiendo que había un acuerdo secreto de la Junta, han propalado la especie de que ese acuerdo tenía por objeto autorizar al Director del partido para poner este al servicio de la revolución. El hecho es falso, el acuerdo existe y está en poder de la Dirección del partido y tiene por objeto autorizarlo para prestar apoyo al Gobierno á la menor concesión que hiciera. La Junta entre una revolución libe

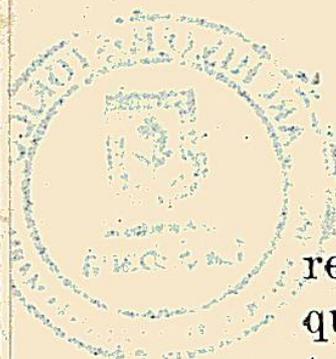


ral triunfante y un Gobierno inconveniente conservador, pero que podía ser transitorio, no podía comprometer la existencia de ese partido y cualquiera orden que diera en otro sentido, sería desobedecida.

Quede, pues, con lo expuesto desvanecido el cargo injusto de traición que se hace, con sobra de malignidad y de pasión al partido conservador histórico, por su conducta en la última guerra civil hecha con elementos y apoyo extranjeros, suministrados por gobiernos extranjeros liberales.

El otro audaz concepto de la Junta es llamar traidor al partido conservador por su conducta el 31 de Julio con relación al liberalismo. Un grupo de valientes y de patriotas salidos del seno del partido conservador histórico, exponiendo su vida en una empresa temeraria derrocó el Gobierno nacionalista, sin que ni un sólo liberal los acompañara. ¡Curiosa liga aquella en que los unos comprometían su cabeza y los otros se quedaban aguardando los proventos!

Sin embargo, el grupo histórico que derrocó el Gobierno comenzó desde el principio del nuevo Gobierno á trabajar porque se volviera á las prácticas



republicanas, se pusiera fin á la guerra que devastaba el país por medio de un tratado honroso para los revolucionarios, á fin de que pudieran volver á sus hogares con derechos y libertades iguales á los conservadores. Su labor fué estéril, el Gobierno resistió las generosas gestiones de los históricos y ellos se fueron separando del Gobierno al ver que sus ideales de paz, de justicia y de libertades no se realizaban.

Por su insistencia en esa labor generosa pasaron á ser sospechosos. El Gobierno desterró á varios de los más notables de ese grupo nolilísimo á Gachetá. Allá contrajo la grave enfermedad que lo llevó al sepulcro, el eminente hombre de estado, polemista político sin rival, gran corazón y alma grande y noble, Dr. Carlos Martínez Silva. A buscarlo á su tumba va la gratitud del partido liberal llevándole el epíteto de *traidor!*

Cumplido mi deber rechazando con indignación y con razones y pruebas incontestables el cargo de traidor hecho al partido, á que pertenezco pongo fin á este escrito. Nó, la historia no puede recoger y guardar, consentida por el silencio, la calumniosa imputación que se hace á un partido político, que tiene historia corta pero sin mancha y

de labores enérgicas en favor de la verdadera República.

Medellín, 23 de Mayo de 1909.

MARCELIANO VELEZ.



Medellín, 1.º de Octubre de 1891.

Sr. Dr. Salvador Camacho R.—Bogotá.

Muy querido Dr. y amigo:

Me impuse del contenido de su grata carta de fecha 12 del corriente.

Conociéndose, como se conocen, mis ideas netamente republicanas y conservadoras y la manera como las he practicado cuando he ejercido puestos públicos; sabiéndose, dado mi carácter, que yo no sé transigir en materia de convicción, no tendría por qué ver con desagrado, ni rechazar votos desinteresados de colombianos, dados con el propósito de obtener una administración severa de la Hacienda pública y á introducir en el Gobierno del país un espíritu más recto de respeto á las leyes.

El nuevo giro que la Junta de Delegados de los Comités que proclamaron mi candidatura para la Vicepresidencia, ha dado al debate electoral, permite creer que acaso mi nombre no

vuelva á sonar en él; pero he juzgado correcto á pesar de esto dejar en esta carta, dirigida á un amigo personal íntimo, una respuesta terminante á la pregunta que se me hace.

Agradezco el honor que usted y sus amigos hacen á mi carácter y pueden Uds. creer que siempre seré fiel á la causa de la República conservadora y que mis deseos son verla practicada con una legalidad escrupulosa y con elevación de miras, es decir, con absoluto desinterés y sin odios insensatos entre los hijos de la común Patria.

Quedo siempre de Ud. amigo afectí-
simo,

MARCELLANO VELEZ.

P. S. Después de escrito lo que precede ví unas nuevas explicaciones dadas por los Sres. Fidel Cano y Jorge E. Delgado, que no son otra cosa que la confirmación de sus anteriores conceptos y no la confesión de haber sido ligeros, injustos y gravemente agresivos contra un partido político.

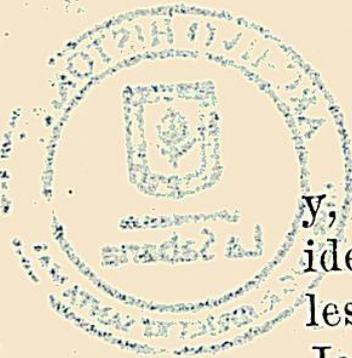
Sin leer, sin conocer tal vez las declaraciones de la Junta de Delegados ó Convención como la llaman, asegura el Sr. Cano, que esa Junta “declaró de manera pública que el partido conservador no apoyaría al Gobierno en el ca-

so de que fuera atacado por las armas.»

Demostrado quedó en el escrito anterior que la Junta de Delegados, ni el partido conservador hicieron promesa al liberalismo, ni á nadie de no apoyar al Gobierno en el caso de ser atacado por las armas. Copiadas quedan en el escrito anterior las declaraciones de la Junta y ellas prueban la falta de verdad de esa aserción.

Llevando el deseo de herir al partido histórico hasta la exageración, el Sr. Cano y la Junta liberal por sus actuales afinidades con el nacionalismo que apoya al General Reyes, y en persecución, tal vez, de la zancadilla política que se busca, se hace por ellos el cargo al partido conservador histórico de traición al Gobierno del Sr. Sanclemente, asegurando que volvieron contra él las armas que habían recibido para debelar la revolución. Los conjurados del 31 de Julio no eran militares al servicio del Gobierno ni empleados, era un gran grupo de conservadores históricos encabezados por el General Quintero Calderón y el Dr. Carlos Martínez Silva, adversarios políticos del Gobierno del Sr. Sanclemente, con el cual no tenían ningún compromiso y que iban á buscar en esa peligrosa





y, sin duda inoportuna empresa, los ideales políticos que profesaban. Se les unió una fuerza mandada por un Jefe nacionalista que estaba disgustado con el Gobierno por sus prácticas antirrepublicanas. Los adversarios de un Gobierno, que sin compromisos de ningún género con él tratan de derrocarlo y lo derrocan ¿son traidores?

Llamar así á los que por amor á sus principios, exponiéndolo todo, hasta la vida, entraron en ese movimiento revolucionario, imprudente sin duda, pues estábamos en guerra abierta con el liberalismo, es simplemente un brote de la pasión política que perturba siempre la clara razón y el criterio del Sr Cano. Para apreciar los hechos posteriores al 31 de Julio debe tenerse presente que ni el Sr. Marroquín ni el S. Aristides Fernández eran históricos. Al Sr. Marroquín lo eligieron Vicepresidente los nacionalistas en competencia con un candidato histórico.

Cuando ejerció el poder por unos tres meses pasó á las Cámaras un Mensaje sobre reformas que se acercaba mucho al programa histórico y fué por eso y por buscar con él un matiz de legalidad que se le llamó por los conjurados á ejercer el poder.

Los revolucionarios creyeron que el



31 de Julio traería una guerra entre las dos fracciones conservadoras y reaccionaron con violencia, buscando nuevos elementos en el exterior y poblando el suelo de la patria de guerrillas. Los conservadores todos sacrificando opiniones, «sacrificio que de nadie se puede exigir, pero que es preciso agradecer» viendo que la guerra era ya, no de defensa del Gobierno, sino entre los dos grandes partidos políticos, tomaron armas para defender su causa. La lucha fué tenaz y cruel. Las guerrillas liberales asesinaban del modo más repugnante y cruel á los conservadores que caían en su poder; el número de sus víctimas es incontable. El Gobierno fusilaba á los jefes de las guerrillas que cogía. Soy enemigo de toda crueldad, las abomino y, contra los actos del Gobierno en ese sentido protesté en carta que á continuación pnblico, después de haber protestado antes verbalmente contra todo procedimiento cruel é injusto, La voz liberal que protestara contra la crueldad salvaje de las guerrillas no se dejó oír, ni siquiera por los Directorios— que las fomentaban y alentaban.

Cree el Sr. Cano, y así lo dice en su explicación, «por más solemne y sagrado que sea un convenio político



hecho por el partido conservador, si el episcopado y el clero estiman que de cumplirlo puede venirle daño á la Iglesia ese convenio será indefectiblemente roto.» El partido conservador no celebrará jamás convenios contrarios á las prescripciones de la Iglesia, pero suponiendo que imprudentemente los celebrara de seguro que obraría como lo asegura el Sr. Cano, apartándose de esos convenios. El partido conservador colombiano es católico y partido político á la vez como el partido liberal doctrinario es partido político y secta anticatólica. Es por eso precisamente por lo que yo he sido y soy enemigo de ligas políticas entre los dos partidos.

Puedo concluir después de lo expuesto que el partido conservador no ha sido jamás traidor.

Medellín, 26 de Mayo de 1909.

MARCELIANO VELEZ.

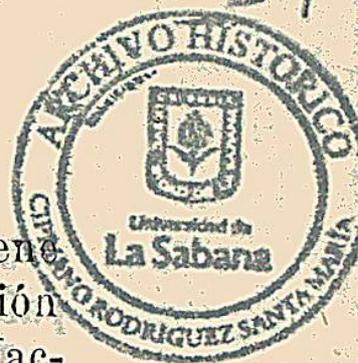
Gobernación de Antioquia.—Privado.—

Medellín, 10 de Marzo de 1902.

Sr. D. José Manuel Marroquín.—Bogotá

Respetado y querido amigo:

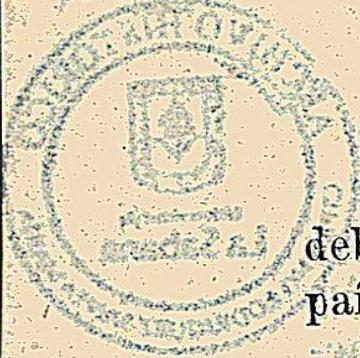
Lo saludo cordialmente y paso á ha-



blarle de un asunto que para mí tiene gravedad suprema. Es la intimación hecha por el Ministro de Guerra á Mac-Allister.

Fusilar prisioneros porque un Jefe enemigo envía á prisiones malsanas á los defensores del Gobierno es llevar las represalias á un extremo inaceptable ante la humanidad y la civilización. La guerra que affige al país se volverá guerra á muerte y un inmenso deshonor vendrá sobre la Patria y el Gobierno, que la proclama. Ese Gobierno tiene Jueces ordinarios, tiene Tribunales especiales para juzgar breve y sumariamente á los rebeldes que cometan atentados contra la vida y la seguridad de los asociados. El Código Penal es severísimo á ese respecto.

¿Qué razón, qué principio de justicia puede autorizar á un Gobierno para separarse de la legalidad y disponer arbitrariamente de los prisioneros que hace á los rebeldes, inocentes, tal vez de los atentados que cometen Jefes de su parcialidad? Cuando en 1840 el General Juan María Gómez fusiló en Ovejas á Ortiz, la honrada y poderosa voz de José Eusebio Caro se levantó protestando contra ese hecho y llamándolo crimen, delito. Esa es la doctrina conservadora y con serenidad



debemos apreciar lo que pasa en el país y no separarnos de ella.

La energía que necesitamos, la que puede volvernos á la paz es la que consiste en ser justos, en organizar fuerzas, en llevarlas con valor á los campos de batalla y en proteger los derechos de los asociados, no hostiles, aún en medio de esta atmósfera de pasiones y de odios.

Suplico á Ud. me oiga en asunto de tanta gravedad y salve su nombre y su Gobierno de la responsabilidad de una medida que será, estoy de ello seguro, juzgada severamente por la historia y que nos llevará á extremos deplorables.

Con sentimientos de aprecio personal soy de Ud. afectísimo amigo,

MARCELIANO VELEZ.



